



Ayuntamiento de Piedras Albas

# BANDO

EL ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS ALBAS  
(Cáceres).

## HACE SABER

Ante la situación por COVID-19 que se está produciendo en nuestra Comarca, desde el Área de Salud de Cáceres se va a proceder a realizar pruebas PCR a todas aquéllas personas **que hayan acudido a Misa y/o cualquier Acto Litúrgico en la Iglesia Nuestra Señora de la Romana (Piedras Albas) desde el día 12 de agosto de 2020 (incluido).**

Deberán llamar al Ayuntamiento (**927390252** y **699504265**) para comunicar su nombre completo, número de teléfono, número de DNI, número de tarjeta sanitaria, día(s) en los que acudió a la Iglesia y si recibió la Comunión o no.

**Se ruega que tengan preparados todos los datos para no demorar el tiempo de la llamada.**

También se podrán comunicar los datos a [alcaldia@piedrasalbas.es](mailto:alcaldia@piedrasalbas.es)

Es sumamente importante que no vayan al Consultorio Médico de Piedras Albas ni al Centro de Salud de Alcántara por este motivo para no colapsar los servicios. Será el Centro de Salud de Alcántara el que contacte con las personas e indique la manera de proceder para la realización del PCR.

**Se hace un llamamiento a la responsabilidad y a que no bajemos la guardia: MANTEN LA DISTANCIA INTERPERSONAL DE SEGURIDAD, USA LA MASCARILLA Y LÁVATE LAS MANOS.  
¡EL VIRUS SIGUE ENTRE NOSOTROS!**

Visita [www.piedrasalbas.es](http://www.piedrasalbas.es) para tener toda la información actualizada.

Dado en Piedras Albas, a fecha de firma electrónica.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**  
**Fdo.: Alberto Ortega Villarroel**

Ayuntamiento de Piedras Albas

C/ Aduana nº 2, Piedras Albas. 10991 (Cáceres). Tfno. 927390252. Fax: 927390252. [www.piedrasalbas.es](http://www.piedrasalbas.es)



Cód. Validación: 36TX7MPEQTF4DRALQCFN2DKHR | Verificación: <https://piedrasalbas.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1